

**A. IRIGOYEN & Co.**

AGENTES ADUANALES

Y

COMISIONISTAS

APARTADO POSTAL No. 54

NOGALES, SON.

AVE. FERROCARRIL

NOS. 11 Y 10

P. O. BOX 902

NOGALES, ARIZ.

Mexicali, Baja Cal. Septiembre 23 de 1920.

~~XXXXXXXXXX~~

Senor General  
Don Alvaro Obregon  
Mexico. D. F.

Muy apreciable senor :

Aqui en Mexicali me toco presenciar las elecciones Presidenciales y con toda sinceridad felicito a Ud. por haber obtenido el primer puesto en nuestra Nacion Mexicana, deseandole mucho bien en tan dificil cargo.

Al iniciarse su propoganda en Nogales, Son. tuve el gusto de ponerme a sus apreciables ordenes significandole mis convicciones y en 10 de Abril ppdo. que se inició en Hermosillo el desconocimiento del Ex-Presidente Sr. Carranza, estuve en dicha Capital Sonorense a ponerme junto con el hijo Adolfo a las ordenes del entonces Gobernador Sr. Adolfo de la Huerta, ofreciendo nuestros servicios en las Armas o en lo que se ofreciera, habiendoseme dado las gracias por conducto del Sr. Falvio Borquez manifestandoseme tener ya bastante gente.

Tengo fé, en que al empezar a regir Ud. los destinos de nuestro Pais, cambiara todo y entre otros asuntos que puedan causar pena, está el de la inmoralidad de algunas oficinas recaudadoras. Las Aduanas Fronterizas en primer término, demanda desde luego una vigilancia honrada asi como la cooperacion de hombres entendidos en el ramo que tengan bastante vergüenza y sepan con la atencion debida, proponer a la Secretaria de Hacienda para su estudio, las medidas que su experiencia les dicte para cortar de raiz el contrabando y el fraude que hace mas de treinta años se ha estado haciendo á la Nacion, sin considerar que los impuestos de Importacion y Exportacion del Gobierno, deberian verse como sagrados por ser ellos una de las rentas principales con que cuenta la Federacion para sus atenciones y en caso de Deuda Nacional, aunque doloroso, presentar dichas rentas como garantia a cualquier deuda exterior.

Hé pasado mi vida en contabilidad y negocios aduanales sin haber logrado mas que vivir, no obstante conocer bien el ramo de aduanas como empleado y como agente aduanal, y ahora que no dudo habrá una Administracion honrada y justiciera bajo la acertada dirección de Ud., deseoso de cooperar con mi grano de arena, vengo a ofrecer a Ud. mis humildes servicios en el Ramo de Hacienda y si tiene a bien honrarme con el nombramiento de Ins-

*ADVERTENCIA.—Al hacer sus pedidos al extranjero, sírvase expresar que se embarquen al cuidado de A. IRIGOYEN & CO., Nogales, Arizona, ordenando al remitente nos envíe Shipper's Export Declaration por cuadruplicado, Conocimiento de Embarque original y copia de la Factura Comercial.*

*Recomiéndeles especialmente que, cuando sea necesario, no dejen de mandar el permiso de Exportación del Gobierno Americano.*

# A. IRIGOYEN & Co.

APARTADO POSTAL NO. 56

NOGALES, SON.

AVE. FERROCARRIL

NOS. 44 Y 46

AGENTES ADUANALES

Y

COMISIONISTAS

P. O. BOX 332

NOGALES, ARIZ.

Mexicali. B. C.

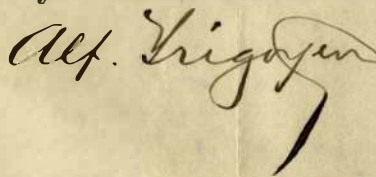
~~XXXXXXXXXX~~

pector de Aduanas Fronterizas, puedo asegurar a Ud. que antes de un año dejaré como un espejo las Aduanas Fronterizas desde Tijuana hasta Matamoros, Tam. dejando para siempre una sola puerta para entrar y salir por el camino derecho, aunque me cueste la odiosidad de empleados Federales y Agentes aduanales, para despues volver a establecer mi agencia aduanal en Nogales, Son. con la seguridad que caminando todos por el camino legal, no volverá a caer mi negocio.

No tendré nunca la pretencion de creer que no se ha puesto el remedio por ignorancia de los medios eficaces para evitar el fraude a la Nacion y si creo firmemente que no ha habido patriotismo ni honradez, unos por tocar de la vaca gorda y otros por contemplaciones indebidas hacia los amigos y compadres.

Hago votos por su cara salud para el bien de nuestra querida Patria y con el respeto debido me repito a sus respetables órdenes

Afmo. y atento servidor.



*ADVERTENCIA.—Al hacersus pedidos al extranjero, sírvase expresar que se embarquen al cuidado de A. IRIGOYEN & CO., Nogales, Arizona, ordenando al remitente nos envíe Shipper's Export Declaration por cuadruplicado, Conocimiento de Embarque original y copia de la Factura Comercial.*

*Recomiéndeles especialmente que, cuando sea necesario, no dejen de mandar el permiso de Exportación del Gobierno Americano.*